Acta Consecutivo No.	031	**Lugar y Fecha**	SANTIAGO DE CALI, 26 DE JULIO DE 2024
Asunto	ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 021		
Oficina Productora	INTERVENTORÍA		
Hora Inicio	10:48 AM	**Hora Finalización**	11:42 AM
Ausentes			

Orden del día:

1. Presentación personal de los asistentes.
2. Desglose de los temas de comité.
3. Compromisos.

Desarrollo:

1. Presentación personal de los asistentes:
My. Víctor Julio Caita, Jefe de Área de Revisión y Supervisión - DIFRA.
Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato - DIFRA.
ST. Heberth Gustavo Pérez Guerrero
ST. José Luis Ortega Chacón
Ing. Guillermo Gil, Representante Legal Interventoría
Arq. Eduardo Acero Cajigas, Director de Interventoría
Ing, José Alejandro Collazos Rojas, Residente de Interventoría.
Ing. Jhon Mario Arias Aux residente de Obra
Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones.
Ing. Andres Martines – Profesional Gerente de Proyectos
Arq. Miguel Felipe Ríos Ceballos Residente de Obra
Ing. Luis Eduardo Aguirre aux Residente de Obra

2. Desglose de los temas del comité.

2.1 Supervisión del Contrato Alojamientos Cadetes EMAVI, Te. Yeimy Ríos, obra ejecutada por el contratista LAM CONSTRUCCIONES, y la interventoría por Mario Gil Cardona; aclara que se mantiene el plazo contractual, terminando el 31 de diciembre de 2024 son 306 días y, se tiene a la fecha 148 días transcurridos, equivalentes al 48.34% del tiempo; esta semana se tiene los indicadores de avance financiero del proyecto, tanto el porcentaje proyectado, 26.54% equivalente a ($1.195.158.668); como el porcentaje ejecutado, cuyo valor es de 29.17% equivalente a ($1.313.480.587). Lo anterior, significa un adelanto de obra del 2.63%. en cuanto a las actividades ejecutadas para esta semana se realizó lo siguiente: Instalación de acero para viguetas de confinamiento en la mampostería de la cubierta, se continúa con la instalación de muros de bloque para cerramiento y la losa de cubierta, así mismo, se continúa con la instalación de ductos en eléctricos he hidro sanitarios y se inicia con la actividad de desencofrado y retiro de la formaleta.

2.2 La Supervisión posteriormente, expone lo referente al anticipo. El total del anticipo es de $2.251.685.951 de los cuales se han hecho cinco desembolsos ya tramitados que corresponden al 67.71% y está pendiente por desembolsar el 32.29%, en cuanto al balance se encuentra conciliado y verificado de fecha 9 de Julio, sin embargo, no se está presentando el realizado para la adición, no está tramitado al momento, como corresponde; ¿mi mayor no se si tenga dudas al respecto?; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión - DIFRA. Responde no, y pregunta puntualmente el atraso de 1.10% a que corresponde la semana que paso?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde: mi mayor para informar que corresponde al día martes, pues se inició con el retiro de la formaleta y como se ha mencionado

en los anteriores comités habían unas actividades que no se habían podido avanzar, por ejemplo en el primer nivel porque estaban sosteniendo la formaleta, el segundo hasta que no se terminara la fundición total de la losa de cubierta, y ya se pudo iniciar, se pudo continuar con esta mampostería, lo que fue en la fachada y también con la del piso dos que también nos estaba estorbando ahí la formaleta, y, adicional, no se tuvieron en cuenta unas actividades que se encontraban, en ejecución que corresponde a una a la viga canal, la columneta y unas vigas de confinamiento, y dintel que hacen parte de los muros mi mayor; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo y pregunta ¿el valor proyectado incluye la adición?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde no señor, este que estamos viendo acá, es el que teníamos a 9, pero este no lo estamos proyectando, el de la edición porque no, sea ha quedado formalizado y tramitado. el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, el tema de la adición, hoy se firman los estudios. hoy se envían los contratos y eso quiere decir que ¿la ponencia la tenemos la otra semana sí?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde sí, señor, igual, yo ya mi mayor, para que esté enterado solitario, informar que pues tengo instrucciones de una vez, ya se queda enviada, proceder directamente allá DECOP con la asesora y estar al tanto de que eso se haga lo más pronto posible, o sea, estar ahí pendiente o sea la pena; yo lo envié ya la otra semana me iré para allá mi mayor; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde OK, listo, ¿entonces ya tenemos lista la programación?, entiendo ya la otra semana viene la programación con la adición que se nos va a desplomar el ejecutado; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde sí, señor, otra vez, porque ya sería un solo consolidado, todo nuevamente mi mayor y ya nos toca otra vez, entonces es como si estuviéramos otra vez devolviéndonos; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde ok listo.

2.3 el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta ¿en el tema de anticipos es la diapositiva que sigue?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde la anterior, mi mayor, aquí está atrás, tenemos en 5 desembolsos, mi mayor falta, un por desembolsar un 32,29%; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta ¿ya está tramitado o está pendiente por tramitar?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde Sí, estos estos ya están tramitados. Mi mayor, el 32% está pendiente por tramitar; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo.

2.4 el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta: La compra en el tema de materiales de acabados, ¿cómo va? ¿ya tienen todo adquirido?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde la parte de los enchapes mi mayor, sí señor, por parte del arquitecto ya, inclusive la cubierta y la parte de los enchapes también; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, o sea, que ¿van a empezar a adquirir ya lo nuevo de nuevo frente?; ?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde sí señor mi mayor; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo.

2.5 el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta, ¿interventoría usted ya hizo los estudios de inteligencia del personal de interventoría que entra?, porque la adición ya empezó, o sea, arranca el miércoles. esto no tiene acta de inicio, eso no tiene mes de revisión; ¿Interventoría ya le radicó estudios de inteligencia y ya están listos para entrar el miércoles?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde: Mi mayor para informar, que todavía no me han radicado los estudios de seguridad, pero ya entró en contacto con ellos para poder hacer eso lo más pronto posible mi mayor; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta; ¿ y las hojas de vida

ya las aprobaste?; la Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde no señor, todavía no mi mayor; ok y dice ingeniero Gil, lo escucho; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde; Buenos días a todos, mayor, yo le había comentado a la a la teniente que de igual manera en el momento que se aprobara esa adición, necesitaríamos un par de días para hacer esos trámites, hasta hoy creo que no se nos ha enviado todavía el modificatorio, las pólizas, entonces estamos en el proceso de ese personal, o sea, nosotros no podíamos hacerlo antes de que se aprobara la edición, porque le estaríamos haciendo a riesgo de que esto en algún momento se aprobara y sabemos cómo ha estado varias veces en duda, pero ya esperamos subsanar y tener ese personal con toda la documentación lo antes posible; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde, listo, ingeniero, ahí le aclaro algo de hoy, digamos que ya se firman los CP, que es una decisión de la entidad y que ayer la ordenación, pues digamos que nos dio duro en cuanto a algunas consultas técnicas que no van aquí, no tienen fondo, era más de información hacia ella, pero quedó subsanado digamos que desde el comité anterior, que habló de que ya la adición es cierta, es cierto que para usted es algo que es legal, es del modificatorio, pero hoy con seguridad, cuando le estoy diciendo que se va a hacer una ponencia, mi recomendación es, empiecen ya a conseguir los profesionales que eso no tiene ningún tipo de problema que usted le ofrezca a alguien, si cumple un perfil, pues eso no los va a comprometer absolutamente a nada, pero con seguridad, el día miércoles ya hay un contrato firmado y con seguridad empezará a correr los días de presencia física de esos profesionales. póngale que por tardar el jueves o viernes entonces va ganando tiempo y empiece a radicar, empiece a buscar a la persona que cumpla el perfil y una vez tenga eso se lo envía para que ella tenga la posibilidad de por lo menos anunciar la llegada; ¿Ustedes saben que eso se demora como 10 a 15 días en que me los permita ingresar lo digo es porque aquí empieza a afectarnos los tiempos, más que todo en interventoría, no los tiempos, la plata cada día que se me va pasando se lo decía yo, YEIMY cada día es menos costo de la interventoría porque no están en sitio, entonces les convienen a ustedes, nos conviene a nosotros, que pues haga el acompañamiento correspondiente, igual como tenemos un residente, no habrá problema, el problema es cómo facturarlos a ustedes y no hacerles daño a ustedes para que ustedes lo tengan en cuenta; la velocidad de ustedes depende del beneficio económico para ustedes, para dejarlo ahí como para que lo tengan pendiente, arquitecto, lo escucho; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde sí, ya algo mayor con eso, o sea, el compromiso es para el primero de agosto, que se dice que ya sale el documento contractual para las respectivas policías, tenemos ese personal, yo le entiendo lo que usted dice, pero también es bueno que nos entiendan que hasta que no se tenga ese modificatorio no se pueden incluir las cantidades adicionales, entonces yo tuviera el residente ya después, no sería objeto de facturación porque tiene que ser posterior al modificatorio, pero ya las convocatorias están adelantando y el personal ya prácticamente está preseleccionado, ya falta es legalizar y a más tardar el jueves, primero creo que es el jueves estará el personal allá en Citio; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde: Yo no le estoy diciendo que los lleven, ya, que los tengan aprobado. relativamente, porque eso es una demora y qué tal ustedes se lo apruebe y es una convocatoria y no pase por inteligencia, que espero que no sea el caso, pero si llega a ocurrir eso, pues de nada sirvió el pre filtro que hizo usted para que lo tenga en cuenta, no, recuerde que inteligencia es un requisito que claro que en esta base no molestan tanto como en otras, o no exigen tanto, no es que molesten, pero pues igual es un riesgo que corre el profesional en que no se lo aprueben alguien adicional, antes del arquitecto iba a mencionar algo que era lo que iba a decir, ¿quién era perdón?; el arq, Eduardo Acero Cajigas director de Interventoría dice; mayor era, pues, ya el ingeniero iba a decir eso, pues nosotros lo que hemos hecho es que ya se tiene preseleccionado al personal, pero como lo manifestó el ingeniero Guillermo, digamos hasta no tener la seguridad, no hemos procedido a hacer la contratación, pero ya como lo manifestó el ingeniero Guillermo, la idea es que una vez se tenga, el modificatorio, de acuerdo a los tiempos que el mayor está

manifestando, la idea es contar con el personal requerido, a más tardar primero de agosto mayor; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, perfecto, ahora sí arquitecto, lo escucho; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones dice Buenos días mayor y buenos días para todos, sí, con respecto a lo que usted decía, básicamente de acuerdo al Comité de la semana pasada, una cosa fue el Comité a las 10:15 de la mañana y otra fue a las 12:30 del día, cuando ya pacíficamente, nos dio una definición para proceder con este modificatorio de la adición, ya con base en eso, es que a nivel de constructor es un poco más complejo, porque hay que armar una logística para el arranque de esta edición, teniendo en cuenta que es básicamente, como si fuera una fase o una ampliación, de lo que estamos disfrutando en la actualidad, por eso fue que nos pusimos en la tarea de llevar inmediatamente una máquina, allá se encuentra una pajarita, básicamente durante la semana, la cual ha comenzado, primero a organizar la obra mayor, porque una cosa es que no teníamos por dónde circular el perímetro de nuestra obra para no estar, abriendo más herramientas por otros sectores de la base, entonces básicamente es como reorganizar toda esa zona que teníamos nosotros y para el ingreso y salida de volquetas y demás materiales, por otra parte pues el ladrillo, los bloques que teníamos nosotros, así que ya tenemos la totalidad del bloque de esa primera etapa, tocó comenzar a organizarlos, a movilizarlos tanto para el primer piso como para el segundo piso, ayudando con la máquina con el fin de adelantar, digamos, toda esta logística preliminar que tenemos que tener en cuenta para la ejecución de esta nueva fase, de igual manera esta semana fue el topógrafo, con el fin de marcar los ejes de la cimentación de esta nueva fase y también de igual manera ya llegó el acero; esto llegó hoy, el acero de las 2 escaleras de los dos puntos fijos, que corresponde a la al edificio, ya se gro el anticipo de la ventanilla en aluminio correspondiente a la etapa 1, pero recordemos que no se puede hacer absolutamente nada hasta que no tengamos todo eso ya revocados y con los alfajía, lo importante es que se le giro este anticipo a la firma subcontratista con el fin de comprar material y no hubiera excusas para, posteriormente para alzas, básicamente es el panorama que tenemos ahorita mayor, esta semana lo dedicamos, fue a eso, como organizar la obra, con el fin de armar toda la logística para el arranque nuevo que tenemos que tener a partir de la semana entrante; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, perfecto; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones dice ¿tiene alguna duda?; el My. Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde No, no, hasta ahí voy muy bien, quiero hacer una aclaración adicional, le recuerdo que este contrato es una adición y que hay una póliza de cumplimiento que va hasta la liquidación, es decir, que pese a que no está en las pólizas de la adición, es un contrato que nunca se ha quedado desamparado ni nunca va a quedar desamparado, es decir, digamos que si se adicionó, se cambia una cláusula que sería el valor y la imputación presupuestal y la forma de pago básicamente, nunca va a dejar de haber contrato, si va a haber contrato un plus que tiene el contrato adicional es que ya hay unos profesionales, hoy no estoy diciendo que es que va a estar eso sin residente o sin obras y arrancáramos, y por dificultades de inteligencia, no nos dejaran entrar profesionales, vamos a tener a alguien, el tema es obviamente económico, afectaciones económicas, a eso hago referencia en cuanto al contrato, ahora bien, si no es así, pues no, arrancamos urgente el deber ser obviamente, pero si ustedes lo miran y aquí también quiero ser muy puntual, los ítem contractuales son los mismos y arquitecto, si usted quiere iniciar puede iniciar ya con las excavaciones, lo que pasa es que vamos a tener un balance en contra. mientras tanto, usted no está haciendo algo que no esté por fuera de los términos del contrato, todas las actividades son contractuales, lo que no está autorizado hoy para usted es que usted se atreva a hacer algo que esté por fuera o sea, los NP, eso todavía no los puede ejecutar, pero si usted tiene excavaciones, replanteos, ya están firmadas, ya están las cadenas presupuestales, el CPA, el CP ya está solo en trámite de legalización, empieza ya con las actividades de preliminares, ya puede empezar, hoy hay cómo pagarlo, hoy tenemos una plata que está pendiente solo adicional, para contrarrestar el desnivel que va a causar el inicio anticipado de esas obras, eso quiere decir eso, es igual, la interventoría

hoy tiene más, para facturar, si hoy me tira la gente, hoy se le podría estar pagando el siguiente frente porque el item ya existe, solamente es la disponibilidad que hay que legalizar, porque el balance me va a dar que tengo que pagarle el doble personal que tiene, pero eso no quiere decir esto, es una consideración especial y es un caso generis, el que yo esté ejecutando mayores cantidades de un contrato que no me cambia digamos, sino 8 NP, entendí, yo, como el resultado de la operación, que es un monto considerable, sí, Claro, pero ya hay cadena adicionada,, ya no hay nada que hacer, ya solamente legalizarlo, pero no hay que me detenga legalmente, yo diría, pues si voy a hacer, si tenía 100 metros cuadrados de excavación y voy a hacer otros 100 metros, pues los puedo hacer porque todavía no estoy haciendo ni la cubierta ni la estructura, o sea ya lo puedo ir ejecutando ya solamente es legalizar el modificatorio, pero ya los ítem son contractuales, todo está legalizado, pues quiero dejar ese parte de tranquilidad muy bien porque arranque, pues autorizado a que arranque, no hay problema, va a empezar a ejecutar mayores cantidades, hoy me va a votar un desbalance y el miércoles no se firma el modificatorio me van a decir que hay un desbalance de 100 millones por que arrancó el siguiente frente, pues Claro, luego hay que hacer la edición para compensarlo, pero con seguridad, si hoy se radica el documento por ahí, por mal que nos vaya, entre martes y miércoles se firman las minutas, recuerden que las pólizas tienen 3 días hábiles posterior a la firma y aprobación de las minutas para legalizarlas en el sistema, ¿Listo?, no que pasen ni un mes ni 15 días y las pólizas, pese a que el contrato tenga pólizas vigentes, los montos amparados son los que varían. eso para que lo tengan en cuenta, ¿No sé si haya alguna inquietud, Yeimy?,¿terminaste la presentación o algo adicional?; la Te Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde Sí, señor, ya terminé la presentación mi mayor; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, y pregunta ¿algo adicional por parte de interventoría o contratista?; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde, por parte de Constructora, ninguna mi mayor, completamente claro; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde yo si tenia un tema; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo Interventoría; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde no se si lo va a tocar, igual no hay problema; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde al Ing Guillermo Gil Rios, hágale, tranquilo, hágale; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde no es muy largo, es que quería preguntar el tema de los pack, ¿Si tiene alguna incidencia el tema de la adicción a alguna modificación o se seguirá manejando, de la misma forma como se acaba de decir mi mayor, el valor es un solo contrato, la plata el contrato todavía tienen en caja o existe alguna modificación con el tema de la adicción, cierto?, ese es un punto; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, Ahí, le voy a aclarar el punto, de pronto ahí le aclaro es el panorama del tema, de lo único que podría llegar a cambiar es como ustedes decidan la amortización del anticipo; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde listo; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde Se acuerda que lo mencionamos en alguna reunión que dijimos que podían llegar a variar, es si la amortización se va a hacer sobre el sobre el edificio principal, pero esto es un caso Sui Generis, vuelvo y digo, porque es la primera vez que el contrato, pues sufre esta edición y todavía tienen anticipo, entonces, no sé si ahorita el contratista dispone el 32% para la compra del nuevo edificio y solicite la amortización sobre el 100% del contrato, no sé qué tengan ustedes en mente, en la ejecución, no sé cómo lo están planeando, no sé si usted interventoría, puso como regla de juego que el anticipo es solo para la izquierda porque así nació el contrato, eso sí, tendría que aclarármelo usted; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde No, eso no tiene ningún problema, yo lo que quería consultar era si en el reporte que se hace el Pack por ejemplo de septiembre, hay que hacer alguna diferenciación o simplemente es un solo contrato y ya listo; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde no señor, es un solo contrato, las variables pasan si el contrato quedó en 7000, ejemplo si quedó en 7000, ahora todo es sobre los 7000; el Ing

Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde ya. bueno, eso era, esa era una pregunta, a la otra pregunta era para el fin de año, porque siempre estamos a anunciando los Pack, casi que con Mes y medio o 2 meses de anticipación, o sea, el Pack de septiembre hay que anunciarlo, pues ya no se anunció porque era el pago ordinario, habría que pedir un extraordinario, pero entonces, para allá, para el fin de año, por ejemplo, para el de diciembre, con cuánto tiempo tendríamos que nosotros informar si la plata se ejecuta o no se es lo que tenemos, manejando la dinámica del contrato, para el mes de octubre ya tendría que ir así me gasto los 7000 millones de diciembre y en caso de que no, pues habría que ir a qué alertas de hacen pero tomando como referencia la dinámica de la entidad, casi que al 15 de octubre ya tengo que decir si al 15 de octubre o a final de octubre tengo que decir el dinero de se ejecutó, o no se ejecutó, tomando como referencia los que han pasado en meses anteriores, entonces no se; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde deme un segundo, le doy una aclaración, aquí tengo, no es para ustedes, es un ejemplo que lo utilice en otro proyecto, un segundo. Entonces, la regla dice que para que sea Pack septiembre, ustedes tenían que haber tramitado los documentos, perdón, el pago con corte a 30 de septiembre para Pack septiembre, el corte máximo, tiene que ser el 29 de Julio, si usted quiere un Pack adicional para que se siga pagando en septiembre el corte máximo es el 10 de agosto para octubre para que les paguen el 31 de octubre, ustedes tienen máximo que hacer el Corte el 29 de agosto si quieren un Pack adicional a octubre, tienen el corte máximo del 10 de septiembre para noviembre, Si ustedes quieren el pago en noviembre, o sea con fecha 30 de noviembre, tienen que haber hecho el Corte el 29 de septiembre, la solicitud del Pack adicional máximo del 10 de octubre para que se les pague en noviembre, para diciembre si quieren un pago al 31 de diciembre tiene que haber hecho un corte máximo el 29 de noviembre, con un corte adicional, Pack máximo 10 de diciembre, esta sería después del 15 de diciembre, si ustedes hacen corte, todo lo que se haga después, es decir el 31 de diciembre, todo se va hasta el 31 de marzo; ; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde Listo, mayor esa imagen está muy clara, yo lo otro que iba a decir, porque creo que iba a hablar algo, constructores, pues eso es un tema, pues yo hablo por la interventoría, cierto, pero también tiene el contrato, me imagino que era lo suyo. el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde si señor; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde esa nota, nos dicen, el Pack, por ejemplo, el Pack agosto, cierto?, Porque ya sabemos que, por ejemplo, pack Julio, pues hoy es 26 y todavía no ha sido desembolsado, cierto, entonces digamos el todos los meses, siempre se nos dijo, el Pack del mes se tramitó ya hace dos meses atrás, por ejemplo, el par de Julio se tramitó en mayo; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde si; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría dice que nos dicen, en el transcurso de Julio le paga, cierto, pero, realmente se va a final de mes, entonces llegó teniendo en cuenta que la interventoría tiene que, o sea, que habían unas condiciones para estos contratos que no tenían anticipo que los precios deben ser los mismos al constructor de obra, que tampoco tenían tipo y demás, y eso lo entendimos y lo aceptamos y es válido, pero es de qué posibilidades de parte de la fuerza aérea que, por ejemplo el pack de agosto no lo paga el 28 y 29 de agosto y no que de pronto o sea el par de agosto fue tramitado facturado y todo eso hace como un mes atrás o 15 el pago ordinario, el trámite de más de un mes, el pack, adicional de tramitarse como 20 días de la solicitud y la pregunta con el mayor de los respetos mayores, qué posibilidad hay de que eso?, pues de que se haga una gestión de pronto en la entidad, de que ese pack, no sea siempre el 28 y el 29 o el 30, sino que se paga de pronto de agosto, que fue tramitado con antelación, lo paguen el 10, el 12, porque es que realmente estamos incrementando recursos del contratista, también están viendo la interventoría, pero realmente sí a veces se pone un poco complicada la gestión financiera; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde ¿Listo?, yo no me puedo comprometer ante absolutamente ninguno de ustedes, a decirles que voy a tratar, seria mentira, a este compromiso sí voy a tratar de darle prioridad, pero digamos que el departamento financiero recibe los

PACK conforme a lo que usted para ellos, imagínese algo, acuérdate que estamos hablando institucional y no por las 15 obras que tengamos con 15 interventorías y que cada institución puede llegar a manejar 100 paquetes de pago, entonces los que cumplieron el 30 de octubre el Con corte Pack legal dentro de los términos iniciales, no como adicional, son 200 o 500 a nivel de la fuerza, pues serán los que se les paguen entre el 20 y el 25, como ustedes cogieron la costumbre de que se les paga, que de que o se van a los adicionales, pues entonces ahora yo lo único que les puedo decir es que fijo al 31 de Julio le van a pagar, no se preocupe, al 31 le pagan decirle que antes no me comprometo, porque son ellos, no tienen prioridades ellos, esa fila de llegada obviamente 1 puede hacer una llamada diciendo, necesito flujo, haremos la llamada, pero eso no se ve bien por el lado nuestro no y espero me entienda porque pues eso es como darle prioridad, a alguien y van a aquí, no entienden de que 1 lo hace porque le interesa el bienestar del proyecto, se puede prestar para malos entendidos y resultó ya hasta con contraloría diciendo que es que a mí me favorece, que a ustedes les paguen de primeras, sí, por eso no lo hacemos los militares, no lo hacemos, nunca lo hemos hecho, pero pues si algo le decimos a la ordenación del gasto, que se lo eleve al departamento financiero, si teniendo en cuenta las características del proyecto, nos pueden dar un poquito de prioridad que ustedes tratarán de facturar con el Pack normal, pero que si no se puede nos iremos a un adicional y nada que hacer, me toca gestionar, por eso muchas veces les digo, pasan el Pack, si ustedes pasan el Pack, los 23 o los 25, con seguridad que el 20 del mes que le toque le pagan, pero como lo pasan al final porque se demoran revisando equis cosa pues financiero le da eso es por orden de llegada completa, así funciona; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde; eso lo entendemos, mi mayor, y como le digo, eso es con el mayor de los respetos, yo lo que digo es que como se nos ha informado de parte de la entidad y puse el pack de agosto, se los pagan en el transcurso, pero siempre vemos que esos los últimos 3 o 4 días ya porque no había un pack de pronto lo pagaron el 20 o un pack lo pagaron el 18 o el 21, siempre es el 28, entonces me decidí preguntar con el mayor de los respetos y hay alguna decisión que se puede hacer porque es que uno dice, no es lo mismo que se le paguen el 5 de agosto a que le paguen el 25 o el 28, cierto, entonces es por eso la pregunta, hay alguna solicitud, gestión o algo que te pueda hacer?, pero no más, es decir, antes de tiempo la dinámica de la entidad y de todas maneras, si de parte la entidad, no es siempre los días de pago del 25 en Adelante, pues de 1; también haga la gestión que tenga que hacer, era simplemente esas consultas; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde Listo, perfecto. otra, cosa, otra variable, se las voy a dar, se las voy a dar acá para que ustedes lo sepan u otra variable es que a nosotros esas reglas que yo les di, digamos que son la las tope, las máximas, pero digamos que entre los 12 paquetes que ustedes pasaron de pago, 1 de ellos, ustedes me lo hayan tramitado el 15 del mes, por ejemplo, quien quiera pedir no, ya hoy es muy tarde ya hoy me significa que me sancionen a mí hoy, pero si ustedes les llega el 15 de agosto y me están solicitando, Un Pack agosto super adicional indicando que necesitamos flujo y si es considerable el monto. si ustedes me dicen que ahorita el 15 de agosto, que no pedí ya el Pack que tienen 600 millones para pagar, yo voy y le digo a financiero ayúdenme para pagar esos 600 millones a los 15 días y puede que en 1 de los 12 paquetes me ayuden, no en todos, porque hay un procedimiento de fila, pero yo le digo, necesito darle flujo, yo espero ojalá alguna vez escucharlos a ustedes llorar el 2, el 3 del mes, diciendo tengo 600 millones para que me facture y ahí la interventoría detrás con otros ciento y pico de millones para facturarles, yo con mucho gusto el leo la situación, pero cuando me hablan de 50 millones, de 100 millones no es que no sea un monto considerable de la mente, eso supera a mi nómina, pero para financiero no es considerable y eso es un desgaste administrativo, entonces me dicen a la fila, yo, ah, recibido mi coronel, entonces para que lo tengan ahí en cuenta, si en algún momento el proyecto requiere flujo y tienen un monto considerable en ejecución, ahí en cola lo traemos a ver si nos adelantan el Pack, pese a que nos regañen o algo así, decimos que necesitamos flujo listo?, ¿Arquitecto va a decir algo?, ¿ingeniero?; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones dice Sí señor, yo sí quería, pues unir a la petición del

ingeniero Guillermo en ese aspecto, con la interventoría mi mayor, yo sé lo que quiere decir el ing, Guillermo, yo entiendo su posición, teniente Ríos, yo también estoy en este cuento y hay proyectos de proyecto, pues en el caso de ustedes aceptamos unas condiciones todo cierto, simplemente lo que dice el ingeniero Guillermo que no hemos hablado del tema en lo absoluto, sino que, por ejemplo, el acta parcial número 3 que tramitamos en la primera semana de junio, más o menos la primera o segunda Semana de junio apenas ayer llegó el desembolso, eso es lo único, si es simplemente es como la ruta, como usted mismo lo dice, es la ordenación del gasto, pero para que esta información le llegue, la ordenación del gasto, que esta es un proyecto que no ha tenido problemas usted mismo se ha notado, pues la intención del constructor e interventor es de ejecutar las obras, bien de manera rápida, de manera eficiente, no colocando problemas. hombre, esto es un proyecto que para mi concepto tuviera que tener 50000 chicharrones y demás, pero se han resuelto, entonces simplemente es una petición muy respetuosa, en esto estoy de acuerdo con el dinero, Guillermo, porque usted con flujo, mire mayor, usted mismo vea las estadísticas del anticipo el anticipo todavía quedan 700 y pico de millones por ejecutar y yo no me puedo volver loco ahorita, pues ejecutar un anticipo, Yo lo que necesito es tener un equilibrio como constructor, entre tanto actas parciales como el anticipo y vea que ya hemos adelantado muchas negociaciones para este primer edificio, llamémoslo así que van a hacer un resultado óptimo porque ya aseguramos lo que son, digamos materiales que ya se compraron todos, o sea, la mayoría de materiales de lo que son ventanearía en aluminio, cubierta, estructura metálica, hierro, estamos ya prácticamente listos ya los pañetadores, por eso subimos todo, estamos subiendo los muros al segundo piso porque el objetivo nuestro es encerrar el edificio en su fachada, porque recordemos que los pañeteadores comienzan, de arriba hacia abajo, entonces simplemente es una consideración que tenemos, yo sé que usted tiene que tener unos parámetros, tiene unas reglas de juego, pero con todo respeto de la ruta, es la ordenación del gasto y no era y no es que seamos un proyecto con sentido, sino que yo creo que al que trabaja hay que ayudarlo, eso es una consideración que me enseñó alguno de los jefes que tuve en la vida y simplemente es una petición que sea usted respetuoso; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría dice arquitecto, yo quería complementar algo ahí porque lleva dinero Andrés, yo pienso que en ese contrato ya tenemos una dinámica de trabajo y veníamos con el alcance del edificio 1, o sea, ya no haría yo bien, en pretender una fuerza adicional, pero una población de la entidad, porque ya entendimos cómo funciona todo e íbamos bien, pero lo que quiero de pronto hacer ver, es que como viene un nuevo bloque, el Contratista tiene que invertir más recursos, nosotros, como pregunta el mayor, no tenemos ningún tipo de problema en que el anticipo de invierta en el otro edificio?, pues no establecimos esa regla, cierto, pero igual por más de que el arquitecto pueda invertir algo ahí, no le dieron más, anticipó, entonces digamos que por todo eso, no queremos este proyecto se afecte, pues queremos que funcione bien, de igual manera, para la interventoría tienen que incluir algo más de personal, la dedicaciones de otros profesionales. entonces, es por eso, porque veníamos dando unas condiciones muy bien y ya nos habíamos adaptado a la dinámica de trabajo, pero nos van a cambiar un poco porque vamos a aumentar, pues todo el volumen de trabajo, por ello, no es eso, el Ing., Andrés iba a decir algo; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA interviene diciendo ¿Antes de que hable, el ingeniero ANDRES le contesto arquitecto, efectivamente, de desde 29,35% YEIMY cuánta plata se ha tramitado para pago? por favor, me confirma; Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde Ya le confirmo mi mayor, sí, señor, ya abro aquí el archivo; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo mientras que lo abre, ahora sí, ingeniero Andrés, lo escucho y ya les voy comunicado a eso; el Ing. Andrés Martines – Profesional Gerente de Proyectos del Contratista dice Mayor, buenos días, ingeniero, arquitecto, buenos días, referente a lo que comentaba el ingeniero Guillermo y el Arquitecto Jairo, también quería yo comentarle una situación en este momento, pues sabemos que el anticipo tiene un porcentaje por ejecutar, pero nosotros necesitamos realmente hacerle un alcance a este Pack, a este plan de inversión de anticipo

porque en este plan de inversión de anticipo nosotros teníamos proyectados compra de equipos, los cuales ya se sacaron para la adición, entonces yo quería consultarle a usted en este momento, si nosotros solicitamos de manera con oficio esta ajuste y proponemos digamos como el otro, ¿si a ese plan de inversión de anticipo por medio de oficio, a la interventoría o cómo es el proceso para poder hacer ese ajuste?, porque, de igual manera nosotros debemos de reasignar esos recursos que teníamos para equipos y para todo ese tema que ya no van a entrar en ejecución, pues para otras actividades que realmente necesitamos con el fin de tener un equilibrio económico y pues un buen flujo económico para la ejecución de las 2 fases, el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, esa consulta la interventoría la eleva directamente a fiducia, ¿nosotros internamente, no nos oponemos absolutamente nada, por mucho nos llega un oficio de la fiducia, si estamos de acuerdo o un oficio donde se diga la modificación que tuvo el contrato y por ende requiere la variación, al lugar, su observación, porque efectivamente sí habían unos capítulos de equipos, sí, ingeniero; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría dice yo le complemento, sí equivalente, o sea, y ahí sí retoma un tema que estábamos hablando, y es, digamos si se pretende hacer un desembolso en los próximos días, y no está todavía el documento pues otro sí, tendríamos, que ir y venirnos a los rubros que se puedan cobrar del programa, mejor dicho, lo que quiero decir es que si le puedes lo que sea Andrés, pero necesitaríamos que el otro sí, cierto, porque ahí no puedo, yo modificarle eso a la fiducia sin una explicación, pero una vez este ese otro si, o sea, ustedes hacen el planteamiento y yo creo que eso es muy rápido, nosotros lo estudiamos y lavamos y no tendría ningún problema, cierto, como dice el mayor, ahora sí, solo las mismas actividades y todo, eso, pero por poner un ejemplo, supongamos que ya pagamos todo el acero en el anticipo, pues en el bloque 1 y quiere otro desembolso de acero, nosotros, y les tendríamos que notificar eso la fiducia, porque cómo le vamos a explicar que no hay manera y para poder hacer eso tendríamos que tener el otro si del contrato, entonces es esperar ese documento y hacer lo que dijo Andrés, pero sí sin ningún problema puede hacerse, tramita y se realizan los giros; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde claro, mayor, vea es que con respecto a lo que dice el ingeniero Guillermo, él tiene razón y eso es que con la fiducia es algo muy básico con Bancolombia, usted no tiene problema en esa fiducia, básicamente como una modificación de Incorporaron item nuevos y se sacaron otros, como el tema de los equipos, pues simplemente es una modificación por parte del constructor y se dirija la interventoría ellos la avalan y cuando la avalen, se le envía la entidad y tanto la fiducia, pero eso sí, la prioridad número 1 es tener el modificatorio para que se pueda, elevar esta petición, si no estamos grave ,o si no, esta plata que hay quietica, hasta que no tengan modificación usted puede hacer las modificaciones que quiera en el en el tema del plan de inversión del anticipo, lo importante es que estén justificadas, con respecto a los rubros que usted tiene que organizar con la interventoría, eso básicamente es; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde yo les voy a decir algo legalmente y dice, la ley dice, la norma dice que usted, a través de un balance de mayores y menores cantidades puede ajustar los ítems sin llegar al modificatorio, sí, sin llegar al modificatorio, porque no se requiere ningún NP, ahorita si yo estuviera en esta posición, pero entiendo la posición de ambos, ya quieren asegurar que sí, que tengo la plata ya puesta en mi registro presupuestal, claro, y estoy totalmente de acuerdo, listo?, esperemos a que llegue, pero legalmente si leen la norma, yo eso es un balance de mayores y menores, yo puedo decir que el capítulo de cimentación y preliminares es más alto que cualquier otro, pero tranquilos, nos vamos a esperar al modificatorio la idea es que el miércoles salga el modificatorio; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde Pero perdón, mi mayor, no, es que no es por ese lado, perdón de pronto ahí nos entendió mal no, eso, es muy claro, yo ya voy a ejecutar obras, no es ni el ingeniero Guillermo y yo estamos hablando de este tema, no estamos hablando de la fiducia, es que la fiducia a mí no me va a aceptar, por ejemplo, que yo le envié un modificatorio de un plan de inversión del anticipo, si no tengo el modificatorio,

esto es lo primero que me van a pedir ellos y yo te lo tengo que enviar para que ellos vean que se sacaron los equipos y básicamente eso no más, pero eso no lo vamos a tramitar; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde no le digo arquitecto, pero en la vida real, si usted retira el equipo y va a poner más excavación, no requiere un modificatorio, hagan de cuenta que el contrato se sigue comportando en 4600 millones; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde sí señor, no, requiere, estamos de acuerdo, no requiere modificatorio, pero sí hay que ajustar el plan de inversión de anticipo que se le giró a la entidad, eso sí, y más, como usted lo tiene, que lo tienen de que los anticipos, el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde en eso totalmente de acuerdo, hay que hacerlo y no hay nada listo, no discutamos aquí el tema, el miércoles tienen el modificatorio, el miércoles y el modificatorio esperen en 3 o 4 días más; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde No, pero eso es después, claro, pero eso no es ahora eso no; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde Ustedes apenas tengan el modificatorio ya la interventoría, con más información soporte, hace el documento y lo llevan a la fidu Bancolombia; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría dice yo creo que es que no estemos hablando el mismo idioma, lo que pasa es que estemos totalmente de acuerdo, ¿El ingeniero yo arquitecto, yo creo que hay iniciar sus actividades y no nos oponemos, era más en el tema del anticipo, cierto? el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde listo, listo, perfecto; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría responde porque no podia decir a la fiducia que yo ya consumí todo el acero y después le pase, y si es por el anticipo, pero también el ingeniero, el arquitecto Jairo, es lo que digo, si le podemos decir importante el anticipo en los rubros que la tenía y ese dinero que le ingresa él ya lo destina a completar en el tema del bloque, no habría ningún problema, ya?, No, no, no estamos esperando eso; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde exacto; el Ing Guillermo Gil Representante legal de Interventoría dice Al arquitecto,si no hablas más en el tema del anticipo, pero no en cuanto a las modificaciones; ; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde Exactamente así es; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde ¿Listo, perfecto, listo, Eh?; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde pero estamos claros; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta Algo adicional, ingeniero Andrés; Ing. Andres Martines – Profesional Gerente de Proyectos del Contratista responde no señor; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA pregunta ¿Listo, YEIMY, me ibas a decir en cuánto iba pago?; Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde Sí, mi mayor sí, señor El 67,71% a corte 15 de Julio, mi mayor?; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde 15 de Julio ¿O sea, que o sea que no se acuerda que estábamos discutiendo que ese pago venía por encima? Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde si señor; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA dice Porque ustedes habían pagado con la fecha anterior lo que o sea que mire ni modo de decirles que me lleguen mañana un paquete y que se los pago en 20 días porque ni siquiera tienen para facturar, corran con la obra ,quieren plata al 10 de agosto facturen a ver si a los 20 días se le paga, pero pues lleguen con una cifra considerable pero lleguen con cifras considerables; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde Claro, exactamente eso es; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde Entiendan que mover 100 millones para ellos no es ellos, nos van a decir que es un desgaste administrativo y lo mandan para septiembre, cuando ustedes llegan y acumulan el 20, el 15%, pues para ellos es considerable y automáticamente me autorizan el Pack, obviamente ahorita van a tener dos frentes, pueda que se les dispare esa ejecución y pueda que tengan mucho más para facturar y lo que les digo, eso sí se puede hacer, no siempre, pero pues 1 o 2 paquetes que nos ayuden dentro del mismo mes a desembolsarse, pues sería algo favorable, pero si son por 1 por 50 millones, ¿Para ellos no es, o sea la

ellos, van a decir cómo? Así 7000 millones y por 50 están frenados, Frenados es lo que lo ven los financieros, Listo, eso es como una regla de ellos, si tienen un monto considerable, llámese más de 200 millones, tratamos de gestionarlos dentro del mismo lapso. listo, por lo demás, voy a llevármelo a la ordenación del gasto, el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM Construcciones responde ¿Listo, enterado?; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde La solicitud de ambas partes diciéndole que teniendo en cuenta que se viene una edición que no tuvo anticipo pero espere, primero, firman el modificatorio y luego se lo digo a la ordenación del gasto, ahí sí le digo a mi coronel, ellos piden de pronto si hay posibilidad de no demorar los 60 días que dice el contrato, la forma de pago, que si hay posibilidades de que por no tener anticipo nos ayuden un poquito a que dentro del mismo mes se desembolse, no sean los primeros en pagarse y ya ella lo elevará listo; el Arq. Jairo Villamizar, Director de Obra LAM construcciones responde Perfecto, Sí señor, he entendido; el My.Víctor Julio Caita, jefe de Área de Revisión y Supervisión – DIFRA responde ¿Listo? si no es nada más a todos, muchas gracias por el Comité; Te. Yeimy Marcela Ríos Rodríguez, Supervisora del contrato – DIFRA responde Gracias mi mayor permiso, buen día para todos, PINZON; el Arq. Jairo Villamizar, director de Obra LAM Construcciones responde, Pero muchas gracias, no más; Arq. Eduardo Acero Cajigas, Director de Interventoría Muchas gracias a todos.

Actividades a Realizar

Actividad	Responsable	Fecha Entrega
Cimentación edificio 1 y arranque columnas	Contratista LAM	1 de agosto de 2024.

Convocatoria Próxima Reunión

Tema	Comité de Obra No. 022		
Fecha – Hora	Viernes, dos (2) de agosto de 2024.	Lugar	Reunión Virrtual







TOTAL ANTICIPO GIRADO POR LA FUERZA AÉREA			$ 2,251,685,951.00
DESEMBOLSO	**ITEM**	**CONCEPTO**	**VALOR**
1	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 360,269,752.00
	2	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 315,236,033.14
	3	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 112,584,297.55
2	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 312,453,842.26
3	1	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 112,584,297.55
4	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 108,912,555.00
5	3	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 202,651,735.59
		TOTAL	$ 1,524,692,513.09
		% SOBRE EL VALOR GIRADO POR LA FUERZA AÉREA	67.71%
		ANTICIPO POR DESEMBOLSAR	$ 726,993,437.91

TOTAL ANTICIPO GIRADO POR LA FUERZA AÉREA			$ 2,251,685,951.00
DESEMBOLSO	**ITEM**	**CONCEPTO**	**VALOR**
1	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 360,269,752.00
	2	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 315,236,033.14
	3	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 112,584,297.55
2	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 312,453,842.26
3	1	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 112,584,297.55
4	1	COMPRA DE MATERIALES	$ 108,912,555.00
5	3	PAGO DE SALARIOS PERSONAL MANO DE OBRA	$ 202,651,735.59
		TOTAL	$ 1,524,692,513.09
		% SOBRE EL VALOR GIRADO POR LA FUERZA AÉREA	67.71%
		ANTICIPO POR DESEMBOLSAR	$ 726,993,437.91

PROYECCIÓN OBRAS		
VALOR CONTRATO:	$	4,503,371,902.00
VALOR CONCILIADO A LA FECHA	$	4,500,446,339.00
INCREMENTO (+) ó DISMINUCIÓN (-)	-$	2,925,563.00

FIRMAS,

Firma y Posfirma
TE. YEIMY RÍOS
Supervisora Proyecto DIFRA.

Firma y Posfirma
ARQ. EDUARDO ACERO CAJIGAS
Director de Interventoría

Firma y Posfirma
ING. JOSE COLLAZOS
Residente de Interventoría.

Firma y Posfirma
ARQ. JAIRO VILLAMIZAR
Director de Obra LAM Construcciones

Firma y Posfirma
ARQ. MIGUEL FELIPE RÍOS CEBALLOS
Residente de Obra LAM Construcciones.

